



ACTA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD DE FECHA 2 DE MAYO DE 2018

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Ponferrada a 2 de mayo de 2018 a las 10:00 h. bajo la Presidencia del Sr. Concejal de Bienestar Social, Igualdad, Salud Pública, Participación Ciudadana y Vecinal, D. Pedro Muñoz Fernández se reúnen los siguientes miembros del Consejo:

CONSEJO/PARTIDO/ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE DESIGNADO
C. MAYORES	José Luís Marques Muñiz
C. MUJER	Zaira Alonso Rodríguez
DROGAS	Jorge Peña Albillo
RED SOLIDARIA	Encina Castro
OBSERVATORIO VIOLENCIA	Yolanda Álvarez Álvarez
CONSEJO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	Florentino García Vega – No asiste
PSOE	Paula Rodríguez Ponce - Excusa su asistencia
PONFERRADAEN COMUN	Miguel Ángel Fernández – Excusa su asistencia
CIUDADANOS	Ruth Santín Huerga,
UGT	A. Omar Rodríguez Verdial – No asiste
CC.OO	Ursicino Sánchez Pérez
ENSEÑANZA- AREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA	M ^a Rita Pérez Monteserín – No asiste
POLICIA LOCAL	Aquilino Borraz en sustitución de Arturo Pereira Cuadrado
POLICIA NACIONAL	José Manuel Álvarez Vega
CONSEJO COMARCAL	M ^a Paz Martínez Ramón – No asiste
PP	Ricardo Miranda González
USE	Cristina López
PRB	No asiste
COALICIÓN POR EL BIERZO	Iván Alonso Rodríguez – Excusa su asistencia



CAMARA DE COMERCIO	Encina Morano Seco – Excusa su asistencia
FELE	José Manuel Ruiz Sanchez
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES	Pilar Martín Coruña – No asiste
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	Luís Zorita – No asiste
CONSEJO DE LA JUVENTUD	Laura Álvarez Tejón – No asiste
CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE PONFERRADA	Ainhoa Morcuende Da Silva
CSIF	Higinio García
MIEMBRO RELEVANTE	José Antonio Fierro – No asiste
MIEMBRO RELEVANTE	Ana Urones
MIEMBRO RELEVANTE	Pedro Mora – No asiste
MIEMBRO RELEVANTE	Ivelisse Martínez
MIEMBRO RELEVANTE	Yolanda Ordás
MIEMBRO RELEVANTE	José Ramón Rodríguez excusa su asistencia
MIEMBRO RELEVANTE	Gerardo Arias
MIEMBRO RELEVANTE	Antolín de Cela – No asiste
MIEMBRO RELEVANTE	Ana Pilar Rodríguez
MIEMBRO RELEVANTE	María José Rodríguez
EX – ALCALDE	Samuel Folgueral Arias

Asisten como invitados Dña. Elisa González, Directora del Colegio Luís del Olmo y Raúl Rodríguez Canca, presidente de FAMPABI.

Se declara abierta la sesión con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Sea prueba al acta por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA

Interviene la Presidencia para informar de los siguientes puntos:

1.- CUESTION PREVIA

Informar que D. Samuel Folgueral asiste al Consejo como Ex – Alcalde, conforme al artículo 12. letra h) de su Reglamento Regulator.



La representación del Grupo Municipal USE pasa a ostentarla Dña. Cristina López Voces, o concejal/la de dicho que grupo que la sustituya.

2.- PROPUESTA INTEGRACION FAMPABI EN EL CONSEJO

Teniendo en cuenta que el artículo 12, letra d. del Reglamento de Funcionamiento de este Consejo dispone que lo integrarán Personas en representación de las Asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

Teniendo en cuenta que la disposición adicional de dicho Reglamento dispone que cuando, una vez constituido el Consejo de la Ciudad, alguna entidad, organización o colectivo considere reunir los requisitos para tener representación en el mismo, lo solicitará a la Presidencia, que en la primera sesión ordinaria del Consejo siguiente a la recepción de la solicitud, lo incluirá como punto del orden del día.

Teniendo, finalmente, en cuenta que la petición se realizó de forma verbal después de haber cursado la convocatoria, con lo cual fue imposible incluirlo en el orden del día, y que está presente Raúl Rodríguez Canca, en representación de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos del Bierzo (FAMPABI),

La presidencia propone la incorporación al Consejo de Raúl Rodríguez Canca, en representación de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos del Bierzo (FAMPABI).

Sometida a votación esta propuesta se aprueba por unanimidad pasando a formar parte de este Consejo la entidad FAMPABI (FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL BIERZO).

3.- PROPUESTAS CONSEJO 30 DE ENERO DE 2018

3.1.- Respecto a las propuestas sobre el Colegio Luís del Olmo, desde la Concejalía se ha dado traslado a la Concejalía competente en Educación.

Por otra parte, dando cumplimiento a una de las propuestas realizadas que consistía es llevar a cabo campañas de divulgación del colegio, desde la Concejalía se han autorizado, a petición del propio centro, visitas a las Escuelas Infantiles para divulgar los programas del colegio entre los padres/madres de aquellos niños que el año que viene se incorporarán al sistema educativo para mayores de tres años.

3.2.- Respecto a la propuesta del Consejo de Infancia, igualmente se ha dado traslado a la Concejalía competente en la materia.

TERCERO. – RUEGOS Y PREGUNTAS

En el debate se producen las siguientes intervenciones:



Dña. Elisa González, interviene para expresar su agradecimiento a la Concejalía de Bienestar Social y a todos los y las miembros de este Consejo su implicación con el Colegio Luís del Olmo.

Dña. Yolanda Ordás, señala que se debe quitar la etiqueta que tiene el Colegio como "colegio de gitanos", por que no lo es.

Sr. Presidente, hace un llamamiento a que se de un impulso al Colegio desde los medios de comunicación.

Responde la Sra. Ordás, indicando que una vez al mes se le ofreció a los padres/madres acudir a su emisora y que estos han desistido.

Señala la Directora del Centro que la emisora Onda Cero ya colabora con un programa de radio que tienen los niños y niñas del Colegio.

Se abre un pequeño debate donde interviene que finaliza con la propuesta de **invitar a D. Luís del Olmo a que realice una visita al Colegio, lo cual, supondría un enorme impulso**, proponiendo Dña. Encina Castro que se abra el **Colegio a visitas o actos protagonizados por personas relevantes de la sociedad berciana en diversos sectores y la Presidencia sugiere invitar a los padres/madres de las Escuelas Infantiles e, incluso a las AMPAS representadas por FAMPABI.**

Señala la Sra. María José Rodríguez que también se debe ser sensible en estas cuestiones con los demás centros del municipio.

Interviene Dña. Zaira Alonso proponiendo que se reparen las aceras del Barrio de Cuatrovientos en lo que concierne a eliminación de barreras, así como la excesiva pendiente de la cuesta de la Calle General Vives.

En la misma línea interviene D. Gerardo Arias refiriéndose de forma concreta a la calle General Vives, aunque es extensible a otras calles de la ciudad, en relación con la eliminación de los bolardos que suponen una barrera importante para las personas con visibilidad reducida.

Matiza el Sr. Samuel Folgueral que las personas con esta discapacidad suelen tomar como referencia las fachadas, con lo cual aquellos bolardos que están a menos de la media regulada legalmente son un verdadero peligro para ellos.

Interviene D. Aquilino Borraz, señalando que los bolardos son utilizados para guiar al conductor hacía los garajes e impedir que aparquen sobre las aceras.

El Sr. Gerardo Arias responde que independientemente de ello, considera se debería buscar una mejor solución para tal función.

Interviene Dña. Elisa González para reclamar la mejora de la accesibilidad en los Colegios.

El Sr. Folgueral indica que desde al año 2011/2012 existe un Diagnostico de Accesibilidad en el Ayuntamiento y que se debe aplicar ya que en el se recogen tanto los problemas como las posibles soluciones.



Interviene el Sr. Miranda recordando que existe un Observatorio de Accesibilidad en el que deben tratarse estas cuestiones y que a través de dicho órgano ya se van adoptando medidas para subsanar las deficiencias de accesibilidad.

Responde la Presidencia que el fin del Consejo de la Ciudad es detectar problemas y que si es necesario se trasladarán al Observatorio, pero que también pueden y deben debatirse aquí, es más, no solo detectar problemas, sino que este Consejo también puede y debe proponer soluciones a tales problemas.

Interviene la Sra. Encina Castro reclamando la construcción de una Glorieta de acceso al Hospital.

Responde la Presidencia que de eso se lleva hablando varios años y que no depende de este Ayuntamiento su construcción aunque se insistirá en ello.

Interviene Dña. Yolanda Álvarez ofreciendo al Ayuntamiento y demás entidades la colaboración del Colegio de Abogados en charlas informativas sobre cuestiones jurídicas relacionadas con la Igualdad de Género y Violencia en el ámbito familiar.

Responde la Presidencia que se le **remita un pequeño proyecto con el contenido de tales charlas y que agradece tal colaboración, pudiendo realizarlas en las propias Escuelas Infantiles o en los Centros de Día para Mayores.**

Interviene Dña. Ivelisse Martínez solicitando la realización de cursos para aquellas personas inmigrantes que trabajan de internas y que no disponen de Graduado Escolar ya que o por que no lo tienen o por que teniéndolo en su país, no pueden convalidarlo en España, les deja fuera de toda posibilidad de Formación.

Responde Dña. Encina Castro que los cursos oficiales de formación todos ellos exigen o Graduado Escolar o, incluso Bachiller, con lo cual se debería posibilitar que estas personas accedieran a tales títulos para realizar los cursos oficiales de formación.

En la misma línea interviene la Presidencia, **comprometiéndose a informarse a través de los técnicos de la Concejalía sobre si existe la posibilidad de obtener el Graduado Escolar vía "on line".**

Interviene finalmente Dña. Yolanda Ordás para disculparse por no asistir a anteriores sesiones de este Consejo por cuestiones muy dolorosas de índole personal.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE